

III CONCURSO INFANTIL DE PINTURA ¡¡VIVA LA TORRE GORDA!!

Bases del concurso local infantil de pintura "¡Viva la Torre Gorda!" especial Ferias del Santísimo Cristo de la Misericordia.

El Ayuntamiento de Miguelturna, a través del área de Festejos, en promoción de nuestras tradiciones populares y con motivo de las Fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia, organiza un concurso de dibujo infantil basándose en el lema "¡Viva la Torre Gorda!", en colaboración con la Hermandad del Cristo, el CEIP "Santísimo Cristo de la Misericordia" y el AMPA "El Cristo".

La Torre Gorda de Miguelturna, que es como se denomina habitualmente a la Ermita del Santísimo Cristo de la Misericordia, está situada en la Plaza del Cristo; sin duda alguna es una de nuestras señas de identidad arquitectónicamente hablando; es una de las pocas iglesias construidas de forma cilíndrica en Europa y su forma es parte de muchos de los anagramas y símbolos institucionales y comerciales de nuestra localidad.

El concurso infantil de dibujo se rige por las siguientes bases:

1.- Los trabajos se presentarán del 3 al 28 de abril de 2023, en la Casa de Cultura. Los dibujos estarán identificados con el nombre del niño o niña, edad, dirección y teléfono. Estos datos se utilizarán a los únicos efectos de localizar a las personas ganadoras. Terminado el concurso, los datos serán eliminados.

2.- Los niños y niñas participantes deberán tener edades comprendidas entre los 4 y los 12 años. Se establecen cuatro categorías por edades: de 4 a 6 años, de 7 a 8 años, de 9 a 10 años y de 11 a 12 años.

3.- Sólo se admitirá un dibujo por participante. Deberá ser original y tener como elemento principal la ermita del "Santísimo Cristo de la Misericordia", declarada como BIC (Bien de Interés Cultural) en el año 1993. Se podrá utilizar cualquier técnica.

4.- PREMIOS

Se establece un premio por categoría, consistente en:

- vale regalo por importe de 50 euros, a canjear en papelería My Paper.
- vale regalo por importe de 50 euros, a canjear en papelería Lemar.
- vale regalo por importe de 50 euros, a canjear en papelería El Cristo.
- vale regalo por importe de 50 euros, a canjear en papelería Dulcinea.

5.- El jurado, que determinará las personas ganadoras del concurso, estará compuesto por profesionales de la Universidad Popular y del Ayuntamiento de Miguelturna.

- 6.- Los trabajos pasarán a ser propiedad de la organización, reservándose todos los derechos sobre los mismos.
- 7.- Los dibujos ganadores se darán a conocer durante los primeros diez días de mayo.
- 8.- Los premios serán repartidos el sábado 6 de mayo, antes del comienzo del baile del aperitivo.
- 9.- La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.